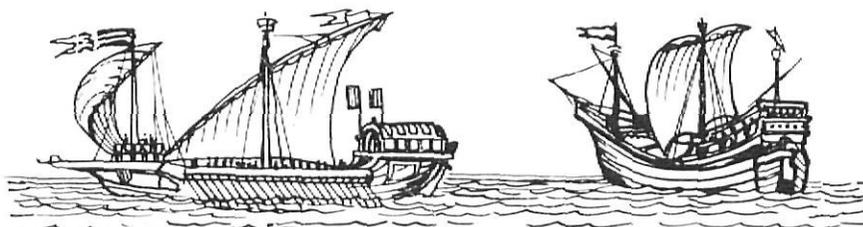


## *Dos notas de la España Imperial*

# EL CONCILIO DE TRENTO Y LA BATALLA DE LEPANTO



En 1963 fue universalmente celebrado el cuarto centenario de la conclusión del Concilio de Trento. En los **Anales** del Instituto de Estudios Gerundenses quedó memoria de aquella efemérides con una notable colaboración del P. Fr. José M.<sup>a</sup> Coll, O. P. (1). Entonces no conocíamos los documentos que son objeto de este artículo y que descubrimos en el curso de otras investigaciones en el Archivo Municipal, con lo que queda demostrado una vez más el impacto que los grandes acontecimientos hallan en las más remotas y sencillas ciudades.

Por aquellos días era obispo de Gerona don Arias Gallego, y ya es conocida su intervención en el meritado concilio, que dio a conocer el sa-gaz P. Villanueva con estas palabras: «lo más notable de él es su asistencia a la conclusión del concilio de Trento, para la cual fue convidado por el Rey en el mes de octubre de 1561. Era nuestro obispo sexagenario y cargado de achaques; y con todo eso se puso en camino para aquella ciudad a 22 de noviembre inmediato, a donde llegó antes del 8 de febrero siguiente, escribiendo ya ese día al Capítulo. Habíase llevado consigo como teólogos al doctor Masó, profesor de letras sagradas y beneficiado de esta catedral, y al maestro Fr. Pedro Mártir, dominico, que creo es el Pedro Mártir Coma, después obispo de Elna». (2)

El día 19 de febrero de 1562, los Jurados recibieron esta carta: (3)

A los muy magnificos senyores los senyores Jurados de la ciudad de Gerona.

Muy magnificos senyores:

Por la infinita bondad de Dios Nuestro Senyor he legado con salud a esta ciudad de Trento el postrero dia de dezembre próximo pasado. Hallé que estaban aquí ya noventa arzobispos y obispos sin los legados de su Santidad que son quatro cardenales y sin el de Trento y hasta oy son venidos otros seis obispos y esperase grande numero dellos y los embaxadores de todas las naciones que aun no es legado ninguno, abrirse este sacro y general concilio a los xviii deste.

Rogaran V. M. a Dios Nuestro Senyor por el prospero fin dell, y perdonaran mi brevedad porque no tengo tempo de ser mas largo y hazerme han merced de tener por encomendadas las cosas de mi dignidad Episcopal. Dios nuestro Senyor guarde y prospere las muy magnificas personas de V. M. como lo desean. De Trento a viii de enero de MDLXII. — Servidor de V. M.

Arias Episcopus Gerundensis.

De no haber errata en el copista parece que esta carta es anterior a la que escribió al Cabildo de la Catedral, y la ciudad, con tan pocas líneas pudo darse cuenta de la magnitud del acontecimiento y del afecto y ternura de su prelado y pastor. No menos amables y ceremoniosos contestaron celebrando el feliz viaje y buena salud de S. E. y aprovecharon para cumplir la forma-

lidad protocolaria de participarle la elección del *consejo municipal y ofrecimiento de sus persona y cargo*, y más habida consideración al sacrificio que todo ello representaba, según se puede leer seguidamente: (4)

Reverendísimo Señor.

La de V. Señoría Reverendisima de viii de janer prop passat de Trento reberem lo die prop passat de la qual havem rebuda molta alegría en saber nova de la sacra junta y ab salut de V Rdma. Senyoria la qual nostre Senyor Deu li vulla conservar, y perque V. Rdma. Sria. sie certifiat de la elecció fonc feta en lo primer dia de janer, en lo qual dia se acostuma fer dita electio, hi estan en esta ciutat se li acostuma fer saber la electio dels qui son novament elets en jurats li fem asaber, som stats elets en Jurats per aquest any Hieronim de Belloc, Francesc Rialp, Rafel Ferrer, Pere Renart, Nicholau Comes, Yscler Comp-te los quals nos oferim a V. Rdma. Senyoria aixi en general com en particular en tot lo que convinga aixi a sa persona com a sa dignitat Episcopal com es molta raho tant per esser nostre pastor com encara per los treballs hi guastos pateix per defencio hi manutencio de la Sancta Fe catholica hi dicecció del Sagrat Concili hi en lo que li comunicaran y tostemp que V. Senyoria Rdma. tindrà oportunitat nos fasa merce de scriurens perque rebrem molta consolació. E nostre Senyor Deu la vida y stat de V. Sria. Rdma. conserve y prospere.

De Gerona a xx de febrer MDLXII.

Al servey de V. Sria. promptes los Jurats de Gerona.

Al Rdmo. y molt noble Señor lo Sr. Don Arias Gallego bisbe de Gerona.

El Concilio de Trento, inaugurado en 1545 con la esperanza de lograr la ansiada reunificación cristiana, se clausuró en 1563, cuando el abismo se había hecho ya insondable y comenzaban las guerras de religión. Carlos V, tratará de buscar nuevas formas de compromiso para resolver el problema religioso, cuyas vicisitudes, complicadas por la política internacional, repercuten en el Concilio. En sus dos primeras fases (1545-49) y (1551-52) el Concilio buscará, como objetivo supremo sentar las bases para la reunificación cristiana. En la tercera y última, en cam-

bio (1562-1563), reinando ya Felipe II, la aludida finalidad ya no es viable: El Concilio se limitará a definir las posiciones dogmáticas del catolicismo ante el inminente choque de las guerras de religión. (5)

La batalla de Lepanto tuvo lugar, como es sabido, el día 7 de octubre de 1571, en el que la armada de la Liga (España, el Papa y Venecia) al mando de D. Juan de Austria alcanzó una gloriosa victoria y un gran desastre la flota turca con su jefe Alí Bajá

Si bien dentro un par de años, al cumplirse los cuatrocientos de la efemérides, es de pensar será solemnemente conmemorada nos anticipamos gozosamente con esta pequeña nota y comentario.

Es evidente que a la ciudad de Gerona se le participó el glorioso acontecimiento, en la misma forma que habían sido participados otros, y seguramente dentro del trimestre octubre-diciembre de 1571. La ciudad, de acuerdo con el cabildo de la catedral, organizaría una solemne acción de gracias — oficio o *Te Deum* — en la catedral y una procesión con el mismo recorrido que la de Corpus, a lo que quizás se añadirían festejos populares: iluminaciones y bailes; pero el detalle nos es desconocido por cuanto el registro de acuerdos acaba el 23 de octubre de 1571, y la nota que transcribimos, posterior en casi un año, nos da cuenta de la gratificación concedida a tres trompeteros que actuaron en la procesión. Como sea, es suficiente para demostrar que la ciudad de Gerona no quedó olvidada y participó jubilosamente en lo que fue la victoria de la Cristiandad.

Dice así la meritada nota:

«3 de octubre de 1572. — Los Jurats de la ciutat ordenen que lo clavari de dits jurats do y pach a Joan Teixidor, Francesch Galderich y Joan Forn corredors de coll de la present ciutat de Gerona per lo que ab sengles trompes han sonat a la pompa de la professó se feu per las alegries de la presa per don Joan d. Austria de la armada del turch — desavuyt sous.»

LUIS BATLLE y PRATS  
Archivero Municipal

#### NOTAS

1. — **Cartas inéditas del maestro Fr. Juan Gallo, O. P.**, en Anales del Instituto de Estudios Gerundenses, 17. (Gerona 1964-65), 79.
2. — **Viaje Literario**, 14 (Madrid 1850) 87.
3. — Archivo Municipal. — **Manual de acuerdos de 1562**, fol. 27.
4. — Archivo Municipal. — **Manual de acuerdos de 1562**, fol. 27, v.
5. — Ubieto - Reglá - Jover. — **Introducción a la Historia de España** (Barcelona, 1963) 325 y 373.